

margen N° 75 – diciembre 2014

Migración internacional de campesinos mexicanos a Estados Unidos: entre las carencias histórico-estructurales y la ausencia de derechos

Por Guillermo Castillo Ramírez

Guillermo Castillo Ramírez. Doctor en Antropología del IIA-UNAM, México

Introducción. Migración México-Estados Unidos, proceso multifactorial

El proceso migratorio internacional mexicanos hacia Estados Unidos (EU) es un fenómeno social de carácter centenario que abarca variadas regiones de México y que hunde sus remotos orígenes entre fines del siglo XIX y principios del XX, en el marco de la demanda de “mano de obra” por parte de los grupos y élites socio-económicas del suroeste norteamericano con miras al desarrollo económico de ese país y en el contexto del éxodo de mexicanos que se desplazaban hacia la frontera norte en busca de trabajo y huyendo de la violencia del periodo armado de la Revolución mexicana de 1910 (Durand, 1991) (Durand, 2007) (Durand y Massey, 2003).

Dentro de los contingentes de millones de mexicanos que sin documentación fronteriza han cruzado la frontera México-EU desde hace décadas a la actualidad, una gran parte proceden de las áreas rurales de México. En este tenor, para fines de la primera década del presente siglo, de acuerdo a los datos de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México, poco más del 65 por ciento de los migrantes mexicanos que en 2007 se dirigían a EU eran originarios de zonas rurales (EMIF Norte, 2007). No obstante, cabe resaltar que, debido a las transformaciones económicas y políticas de finales del siglo XX realizadas por el Estado mexicano con la intención de “insertar” al país en el sistema económico globalizado, se produjo un considerable incremento de este complejo proceso migratorio.

Los campesinos, ante la carencia de derechos sociales constitucionales por parte del Estado (trabajo, servicios médicos, educación) que les proporcionara condiciones de existencia material dignas, buscaron opciones por sí mismos y descubrieron en la migración y las remesas los insumos económicos necesarios para ellos y sus hogares. Esto se dio en el contexto de la llegada de los grupos y élites de tecnócratas priistas a la dirección del Estado mexicano, cuyos orígenes nos remiten a la crisis del precio del petróleo y los gobiernos de De la Madrid y Salinas. Los gobiernos en turno optaron por un cambio abrupto en las políticas estatales hacia el campo y el agro mexicano, lo cual propició un drástico menoscabo de las economías campesinas de gran parte de las localidades y comunidades rurales de México.

La migración y los problemas histórico-estructurales en la era de la globalización

Si ya antes, debido a la desigualdad tolerada y fomentada por las instituciones oficiales durante gran parte del siglo XX, la pobreza extrema y las carencias de servicios médicos y educativos en México se focalizaban en el zonas rurales (particularmente aquellas con población indígena), a

partir de los gobiernos neoliberales de fines del siglo pasado aumentó considerablemente la precarización de las condiciones de vida de los campesinos y los grupos étnicos.

A la exclusión histórico-estructural que se gestó durante el Estado nacional capitalista mexicano de gran parte del siglo XX, se sumó la deliberada tendencia neoliberal de desplazar a un segundo término al agro mexicano, privilegiando de otros sectores socio-económicos nacionales y extranjeros. Las transformaciones orientadas y dirigidas por la política estatal que generaron esta situación fueron de diversa índole:

(1) Hubo un decrecimiento muy fuerte de los recursos dirigidos a los campesinos, como parte de estas políticas inició un vertiginoso desmantelamiento de la Compañía Nacional de Subsistencia Popular (CONASUPO) y otras empresas paraestatales (INMECAFE, ALBAMEX, TABAMEX, entre otros).

(2) También hubo una reducción importante a los apoyos económicos (préstamos, créditos, etc.) orientados a la producción agrícola campesina, ejemplo de esto fue el decrecimiento de la actividad de Banco Nacional de Crédito Rural (BANRURAL) y su posterior y constante adelgazamiento.

(3) No menos relevante y de severas repercusiones fue la reforma del artículo 27 constitucional en 1992, reforma del sexenio salinista que, además de concluir con el proceso de reparto agrario, abría de facto la puerta a la privatización de las tierras ejidales y comunales, así como allanaba el camino para el despojo de los campesinos e indígenas por parte de capitales nacionales y extranjeros.

(4) Aunado a la anterior, hubo también una caída sostenida de los recursos financieros estatales orientados al mantenimiento y creación de infraestructura y servicios destinados a la producción y circulación agrícola campesina. Frente al panorama de un campo abandonado y sin el respaldo necesario para la recapitalización de la agricultura, muchos campesinos buscaron fuera de sus comunidades y localidades de origen y por sus propios medios los mecanismos para generar los recursos económicos para la satisfacción de sus necesidades y la reproducción de sus condiciones de vida y las de sus familiares; uno de los mecanismos más socorridos fue la migración al norte, en busca de trabajos en la agricultura norteamericana.

Política neoliberal en el agro y crisis de las economías campesinas

No obstante, también acontecieron diversos procesos que no sólo competían a la relación entre las instituciones estatales y los campesinos y que también impactaron drásticamente las economías agrícolas mexicanas y, de paso, estimularon la migración. El primero de ellos estuvo vinculado a la caída de los precios de los cultivos destinados al intercambio mercantil que tenían los campesinos (como por ejemplo el café); través de la venta de las cosechas de estos cultivos los campesinos obtenían el dinero que necesitaban para comprar todos aquellos artículos que no producían por ellos mismos. Si las cosechas valían menos debido a la volatilidad de los mercados internacionales y nacionales, era menor el dinero obtenido y se acentuaba la escasez en los hogares rurales. Otro factor que ha contribuido a mermar la obtención de recursos monetarios en las economías campesinas es la disminución de las cosechas (para venta y autoconsumo) debido al cambio climático y el calentamiento global, efectos del desarrollo del capitalismo industrial y su concomitante consecuencia la contaminación; la escasez o sobreabundancia de lluvias relacionadas con el cambio climático y el calentamiento global han mermado la producción agrícola reduciendo las cosechas.

Por otra parte y de manera paralela, como consecuencia de las múltiples crisis económicas nacionales (finales de 1994 y 2008) e internacionales (finales de 2008) y de la inflación a ellas vinculadas, los campesinos han experimentado en las últimas décadas del siglo XX y las primera del XXI el creciente incremento del valor económico de los artículos que necesitan para su vida diaria. Al mismo tiempo que los campesinos ganan cada vez menos dinero con la agricultura y la venta de sus cosechas, las cosas cada vez cuestan más, generándose una espiral de pobreza que los obliga a buscar fuentes alternas de dinero, donde el Estado elude por completo sus responsabilidad para con sus ciudadanos de las zonas rurales.

El campo cada vez produce menos y, al mismo tiempo, cada año es más necesario el dinero y en mayores cantidades. En este escenario la migración al norte, proceso ya conocido ampliamente en varias regiones rurales, se vuelve una estrategia temporal pero claramente viable y socorrida. Los dólares ganados con sudor y sangre de los campesinos-migrantes mexicanos en Estados Unidos rinden mucho más en México. Lo previamente descrito nos lleva a una lectura distinta y mucho más compleja de la migración. Si bien es cierto que la migración puede proveer de recursos económicos a los campesinos y sus hogares, no es menos cierto que también es resultado de la ausencia histórico-estructural de los derechos sociales constitucionales y que es resultado de la incapacidad del Estado para garantizar a los habitantes de las zonas rurales empleos dignos y bien remunerados, servicios de salud eficientes y escuelas para sus hijos.

La migración, las ambiguas relaciones entre el Estado y los campesinos.

La migración contemporánea de campesinos mexicanos que, sin documentos migratorios y a través de sus propios medios y redes y mediante enormes esfuerzos, se desplazan a Estados Unidos (EU) en búsqueda de mejorar su situación de vida es un vasto proceso social que tiene que ver con asuntos de carácter económico y de la falta de desarrollo social y material en gran parte de las zonas rurales del territorio de México (Bustamante, 1975 y 1997).

No obstante, también hay otro marco contextual que no se puede pasar por alto al leer este complejo fenómeno social, estas migraciones, en su génesis y realización, tienen un carácter histórico-político que se hace poco visible: las condiciones de vida y los niveles de bienestar del campo mexicano (particularmente de los campesinos y de algunos pequeños y medianos propietarios) que estimulan la migración se explican también desde el tipo de relaciones de desigualdad que el Estado y sus instituciones han tenido las últimas décadas para con estos grupos del sector rural (Castillo, 2010 y 2010a).

El Estado mexicano no trata igual a todos sus ciudadanos. Si bien a nivel de los marcos jurídicos y de la Constitución mexicana no hay diferencia entre ciudadanos y todos tendrían “hipotéticamente” los mismos derechos y obligaciones (y no debería de haber diferencia ante la ley), en la práctica y el ejercicio efectivo de la política oficial lo que priva y es moneda corriente es la parcialidad y el trato diferenciado.

En los hechos, como en la política real, para el Estado mexicano ni todos eran iguales, ni valían lo mismo. Esto permite entender porque las zonas rurales, especialmente aquellas con una alta población indígena y con economías de auto-producción campesina con muy poca o escasa tecnología agrícola moderna-occidental, han sido estructuralmente “olvidadas” y poco atendidas por el Estado, concentrándose en dichas regiones la pobreza extrema, bajísimos niveles de ingreso, salarios ínfimos y la parcial o total carencia de servicios de salud y educación. Como un alarmante indicador de la desigualdad política económica fomentada y tolerada por el Estado, tenemos una

tríada compleja y vasta entre precariedad material, entornos rurales y grupos indígenas; expresión de esto es que los grupos étnicos con actividad agrícola que habitan en las zonas rurales de Guerrero, Oaxaca y Chiapas tienen los niveles de ingreso más bajo, los índices de mortalidad materna e infantil más elevados y la menor esperanza de vida del país (PNUD, 2010) (INEGI, 2012). El escenario previamente descrito lleva a la consideración de que, haciendo un balance de los precarios niveles de vida, los campesinos son ciudadanos de segunda y, de facto, están selectiva o totalmente relegados de los beneficios y derechos sociales que, de acuerdo al marco jurídico constitucional, el Estado mexicano debería proveerles.

La migración, los sinuosos senderos de la comunidad al norte

Esta relación de desigualdad (entre los campesinos, el Estado y otros grupos) no se limita a los escenarios de precariedad material que privan en las comunidades de origen y que estimulan y posibilitan el proceso migratorio; no se agota en las posibles “causas materiales” y en lo que los diversos estudiosos de la migración han denominado como los factores o condiciones económico-materiales que generan la expulsión de los migrantes.

La migración tampoco se acota únicamente a los migrantes como actores fundamentales del proceso migratorio, también toca a los familiares, amigos y conocidos de los campesinos “temporalmente ausentes”, así como a otros grupos sociales de México y EU. Además, esta desigualdad a su vez está presente en las diversas dinámicas sociales que están vinculadas o implicadas en la migración y que remite a las diversas etapas y vivencias que experimenta el migrante en su experiencia migratoria.

(1) Primero la salida de los lugares de origen y el tránsito a través de México, mediante las redes familiares y sociales con que cuenta el migrante campesino.

(2) Después, el arduo y riesgoso proceso de cruce por la frontera que, además de considerables costos económicos, representa un peligro físico real y efectivo para el migrante. Por lo general y a últimas fechas, los migrantes tienen que hacer varios intentos antes de lograr cruzar la frontera y continuar con su trayectoria y experiencia migratoria. Desde que se cerró la frontera internacional a mediados de la década de 1990 y a la fecha, miles de mexicanos han muerto en su intento por cruzar la frontera.

(3) Posteriormente, el proceso de inserción social y laboral en los lugares de destino en un país extranjero, primero mediante la llegada con los parientes y conocidos que ya residen en EU y reciben al migrante, acto seguido con la búsqueda e incorporación a los trabajos (por lo general “no calificados”) a los que tienen acceso el recién llegado.

(4) Luego, el envío de dinero a las comunidades de origen y la comunicación a través de diversos medios tecnológicos (principalmente teléfono y recientemente redes sociales como facebook y otras plataformas de Internet) entre el migrante y sus familiares y conocidos.

(5) Finalmente, el regreso del migrante al lugar de origen; o, como en muchos casos acontece, la permanencia del migrante en el país vecino.

La migración y la falta omisión de derechos

En el transcurso de las diversas etapas de su experiencia migratoria y de trabajo en EU, los

campesinos migrantes experimentan diversos procesos de marginación y exclusión de parte de los gobiernos de México y Estados Unidos, así como por parte de organizaciones delictivas y otros grupos sociales.

(A) En *los lugares de origen y procedencia* los campesinos están sujetos a una política de corte neoliberal que no apoya a los productores orientados a la agricultura de autoconsumo. En los hechos, y desde hace décadas, hay un abandono sistemático del campo por parte del Estado mexicano, particularmente los regímenes neoliberales. En términos generales, no hay tampoco oportunidades laborales redituables y justas en los entornos rurales y las actividades de producción agrícola de los ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios están muy mal remuneradas; si bien aún en ciertos lugares todavía es viable el trabajo de la tierra para la auto-subsistencia, la agricultura comercial campesina está en un severo debacle. El contexto se complementa con los deficientes y escasos servicios médicos y educativos. A lo anterior se suma también el hecho de que, para las nuevas generaciones, hay problemas de acceso, uso y tenencia de la tierra; dado el crecimiento de la población rural de las últimas décadas es necesario incrementar la tierra para beneficio y subsistencia de los campesinos jóvenes. En este escenario de clara precariedad para los campesinos, la migración emerge como una alternativa para la generación temporal de recursos económicos.

(B) Después, cuando los campesinos salen y *en el transcurso de la movilidad geográfica de tránsito a EU y el cruce de la frontera norte*, están sujetos a abusos de diversa índole por parte de instituciones (en México y EU) y de otros grupos sociales: las autoridades mexicanas no garantizan el derecho de libre tránsito de los migrantes por el territorio nacional; por su parte, los grupos delictivos del crimen organizado en México (a veces coludidos con las autoridades y con los “coyotes” y/o “polleros”) extorsionan, roban y en ciertas ocasiones privan de su libertad y asesinan a los migrantes en el intento por cruzar la frontera; ya en EU son frecuentes los abusos y el ejercicio de la violencia física y simbólica de algunos miembros de la border-patrol y de grupos conservadores norteamericanos (como los minute-man).

(C) Una vez que, tras varios intentos infructuosos, llegan a EU a *los lugares de destino* y se insertan en diversos trabajos manuales (la empresa de la construcción, los servicios, la agricultura en las actividades de pizca, riego, cosecha, etc.), una vez más los migrantes experimentan nuevos procesos de marginación laboral, migratoria y socio-cultural. En el ámbito laboral los campesinos migrantes mexicanos están sujetos a diversos procesos de explotación:

1) el pago en dólares que reciben los migrantes por hora trabajada es menor al que ganan los norteamericanos, además, por lo regular, los mexicanos trabajan más de ocho horas de manera cotidiana;

2) generalmente, cuando son contratados, los migrantes no tienen las condiciones de seguridad e higiene adecuadas para la realización de su trabajo;

3) tampoco tienen derecho a servicios regulares de orden médico;

4) y, finalmente, la ausencia parcial o total de derechos laborales se manifiesta en que las condiciones de trabajo las impone el patrón y el empleador, quien puede despedir a los migrantes cuando lo desea. Esta situación de precariedad laboral de los migrantes contrasta con los claros beneficios netos que estos campesinos mexicanos aportan a la economía norteamericana: pagan impuestos, compran diversos productos y producen una derrama económica fuerte, al recibir un salario menor y carecer de derechos sociales y laborales generan mayores ingresos a los empleadores norteamericanos. En resumen, los campesinos mexicanos migrantes están sometidos a

varios niveles de exclusión. Primero, por no contar con documentos, estos migrantes están en una situación migratoria irregular de la que se benefician deliberadamente sus empleadores en el país de destino; así mismo, como ciudadanos de un Estado nacional con una relación de poder desigual y asimétrica con EU, son mexicanos sin derechos en el extranjero, individuos a los que no defiende el Estado de su país de origen. Segundo, además, por su situación migratoria y su nacionalidad mexicana, los migrantes están inmersos en relaciones laborales desiguales e irregulares, fuera del marco de las leyes laborales norteamericanas, son considerados “mano de obra barata y desechable” (Bartra, 2002). Por último, debido al desconocimiento parcial o total de la lengua y los diversos códigos de comportamiento de los individuos del país de origen, los migrantes pueden estar expuestos a dinámicas de exclusión social y cultural por parte de los ciudadanos norteamericanos.

Los migrantes, agentes que se organizan

Sin embargo, los campesinos migrantes mexicanos no son sujetos inermes que se limitan a ser “víctimas” y soportar de manera pasiva estas dinámicas de exclusión y discriminación (Velasco, 2002) (Castillo, 2010). Por el contrario, las experiencias de los migrantes muestran sus diversas capacidades de organización y acción colectiva en diversos ámbitos y lugares del país de origen y del lugar de destino (Velasco, 2005) (Castillo, 2010a). Gracias a las redes familiares y comunitarias, los migrantes que ya residen en EU ayudan a sus congéneres que están en la comunidad a realizar la travesía migratoria (Velasco, 2005a y 2008) (Castillo, 2010b). También es cierto que frecuentemente los migrantes que ya se encuentran en el norte, distribuyen y socializan los recursos económicos y sociales que generan para ayudar a sus parientes y amigos que se encuentran en sus lugares de origen, así como contribuyen con la comunidad desde la lejanía (Velasco, 2002) (Castillo, 2010). Asimismo, a los migrantes, el vivir conjuntamente en EU les permite construir redes de apoyo y solidaridad entre ellos para sortear las diversas adversidades que enfrentan en los lugares de destino y los sitios de trabajo.

Bibliografía

- Bartra, Armando. (2002) *Los derechos del que migra y el derecho de no migrar, dislocados*, Seminario Remesas y Desarrollo 26 y 27 de septiembre, Programa de Derechos Humanos de la Universidad de Chicago
- Bustamante, Jorge. (1975) *Espaldas mojadas: materia prima para la expansión del capital norteamericano*, COLMEX, México.
- _____. (1997) *Cruzar la línea. La migración de México a los Estados Unidos*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Castillo, Guillermo. (2010) *Las veredas entre el desierto y la ciudad. Reconfiguración de la identidad en el proceso histórico de cambio de los Tohono O’odham*, Tesis de Doctorado, FFyL-UNAM. D.F., México.
- _____. (2010a) “Between Northwest Sonora and Southwest Arizona: Mobility and Social Relations between the Odham Communities in Mexico and United States,” en la revista *Americana: E – Journal of American Studies in Hungary*. Volumen VI, Núm 1, Primavera del 2010.

- _____ . (2010b) “Políticas de discriminación étnica y cambio cultural en el desierto de Altar, en el noroeste de México”, en la revista *Controversias y Concurrencias Latinoamericanas*. Asociación Latinoamericana de Sociología, Número 3, año 2, octubre 2010., pp 189-216.
- Durand, Jorge. (Compilador). (1991) *Migración México-Estados Unidos. Años veinte*. CONACULTA, México.
- _____ . (1998) *Política, modelos y patrón migratorios: el trabajo y los trabajadores mexicanos en Estados Unidos*, COLSAN, México.
- _____ . (2007) *Braceros: las miradas mexicana y estadounidense: antología (1945-1964)*, LX Legislatura, el Senado de la República, México.
- Durand, Jorge y Massey Douglas. (2009) *Clandestinos, Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XX*, UAZ, Miguel Ángel Porrúa, Primera reimpresión, México.
- Instituto Nacional de Geografía y Estadística. (2012) *Perspectiva estadística Chiapas*, INEGI, México.
- El Colegio de la Frontera Norte. (2007), *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México*, COLEF, Tijuana, México.
- Programa de la Naciones Unidas. (2010) *Informe Sobre Desarrollo Humano de los Pueblos Indígenas en México. El reto de la desigualdad de oportunidades*, PNUD-CDI, México.
- Velasco, Matilde Laura. (2002) *El regreso de la comunidad migración indígena y agentes étnicos. Los mixtecos en la frontera mexicoestados unidos*. COLFEF-COLMEX, México.
- _____ . (2005) *Mixtec transnational identity*. The University of Arizona.
- _____ . (2005a) *Desde que tengo memoria. Narrativas de identidad en indígenas migrantes*. COLEF-CONACULTA, México.
- _____ . (2008) *Migración, fronteras e identidades étnicas transnacionales*. COLEF-Porrúa, México.